

HOSPITAL NACIONAL SAN JERÓNIMO EMILIANI DE SENSUNTEPEQUE RESULTADOS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2019.

Con el fin de conocer la percepción de los usuarios sobre los servicios ofertados en el Hospital Nacional San Jerónimo Emiliani, durante el **segundo semestre del año 2019**, se continuaron manteniendo estrechos vínculos con los usuarios de los servicios de salud, para lo cual se mantuvieron los instrumentos que permitieron a los pacientes emitir de forma escrita sus comentarios, ya sean estos positivos o negativos, de manera que los mismos, converjan en un aprender continuo, que permitan coordinar estrategias que conlleven al crecimiento continuo y perfeccionamiento de la igualdad de derechos y obligaciones de pacientes y personal prestador de servicios de salud. En ese sentido los resultados de esos mecanismos de participación ciudadana, que han fortalecido la comunicación entre usuarios y proveedores de servicios de salud y que en el mediano plazo han mejorado la atención en los servicios de salud son:

OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD.

Es una oficina creada para garantizar el derecho a la salud, brindando atención personalizada a la población que lo solicita. En atiendes peticiones de cada usuario, solicitudes, quejas que el usuario interpone de algún recurso de salud, las cuales se informa al Sr. Director, para que el jefe inmediato, y según lo encontrado dan su plan de mejora de cada una de las quejas. Con Buzón de sugerencias: en nuestro establecimiento Se cuentan con 6 buzones de sugerencias, distribuidos en diferentes áreas del hospital, se realiza apertura cada mes con el comité por el derecho a la salud, conformado por personal del hospital y personas del Foro Nacional de Salud, analizando lo encontrado, las quejas, los avisos, felicitaciones y sugerencias que se encuentren, para informar al Sr. Director, quien delega a cada jefatura y así se implemente un plan de mejora por cada encargado del área involucrada.